

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



DHX120225UX5
Registro Federal de Contribuyentes

DR HOME XALAPA
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14081162915
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
XALAPA , VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A 26 DE JUNIO DE 2023



DHX120225UX5

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DHX120225UX5
Denominación/Razón Social:	DR HOME XALAPA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	DR HOME XALAPA SA DE CV
Fecha inicio de operaciones:	25 DE FEBRERO DE 2012
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	30 DE MARZO DE 2012

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 91026	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: MARTIRES 28 DE AGOSTO	Número Exterior: 176 A
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FRANCISCO FERRER GUARDIA
Nombre de la Localidad: XALAPA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: XALAPA
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle: DELFINO VICTORIA
Y Calle: ALBERTO CALDERON	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración y supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil u obra pesada	51	25/02/2012	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	49	25/02/2012	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			25/02/2012	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	25/02/2012	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	25/02/2012	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/02/2012	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/06/26|DHX120225UX5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

QUHXGO24IV3njH9CvOgMkdQdmKTjh2Jp31o6NLZ5VEWb3RnI7LpQfQcRvgDyzYea5tBSYnXkiOMZMf9SAQZj
Rnf6Vlu3pgKbQQegBDkjgf0LD5hP0hdwiPRTI3osY3WkY80LwpeSbjoYcB2vzNI5EeJWaiitWCBxLX+r4OP54e0=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PUEBLA, PUE., a 30 de Marzo de 2012

Clave de RFC: DHX120225UX5

Folio: RF201237831989

Hoja 1 de 1

Razón o Denominación Social:

DR HOME XALAPA SA DE CV

Su solicitud de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes se procesó exitosamente con el folio: RF201237831989.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección <http://www.sat.gob.mx>

Sello Digital: oMB+F1Ppj8em/fJkdzdzL1GvSZoXRV+KfyLuF9RUCt+5txbP30wCVQ+Xs6hHmfBuupzkHPIu53vkgyW+QJB/ofZ/VZw34TAADaEyBWYuOWzWm5t99Auw2blmyvKsxZwVBv7WQKrON3u77J+wO15xIBiwoxSVE6X6tfbqw5m/Whw=
Cadena Digital: ||30/03/2012|RF201237831989|VEN|Reg. Federal ContribInscripciónInscripción de PM|DHX120225UX5|000001000007000112188||

FOLIO

RF201237831989

FOLIO(si se trata de solicitud o aviso complementario, indicar número de folio asignado por la autoridad en la solicitud o aviso que se complementa)



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión

PUEBLA, PUE., a 30 de Marzo de 2012

Datos de Identificación del Contribuyente

Denominación o Razón Social: DR HOME XALAPA

Régimen Capital: SA DE CV

Nombre Comercial o de Identificación al Público: DR HOME XALAPA SA DE CV

Inscripción

Tipo de Solicitud de Inscripción: Inscripción de Persona Moral

Fecha de Firma de La Escritura Constitutiva, Documento Constitutivo o de la Celebración del Contrato, o de Publicación del Decreto que le otorga Personalidad Jurídica: 25/02/2012

Fecha de Inicio de Operaciones: 25/02/2012

Contribuyentes Residentes en el Extranjero

País de Residencia Fiscal: MÉXICO

País de Constitución: MÉXICO

Cuenta con Establecimiento Permanente en México: Sí No

Datos del Documento Protocolarizado

Número de Escritura LIBRO 412 INSTRUMENTO 38405

Datos de Ubicación

Tipo de Domicilio DOMICILIO FISCAL

Calle 2DA PRIVADA DE HIGUERAS

No. y/o Letra Exterior 2

No. y/o Letra Interior

Entre las Calles de AVENIDA FERROCARRIL INTEROCEANICO **y de** CALLE NIÑOS HEROES

Colonia MARIA ESTHER

Referencias Adicionales ESQUINA CON LAURELES

Localidad XALAPA **Municipio o Delegación** JALAPA

Entidad Federativa VERACRUZ **Código Postal** 91030

Teléfono Fijo 228 165-0252
Clave Lada **Número**

Correo Electrónico 1 wilbert_rw@hotmail.com

Datos del Representante Legal

RFC: BAMW760106DT3
CURP: BAMW760106HOCRRL14
Apellido Paterno: BARTOLO
Apellido Materno: MARTINEZ
Nombre: WILBER REY
Fecha de Nacimiento: 06/01/1976

Actividades Económicas

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Administración y supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil u obra pesada	51	25/02/2012	
2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	49	25/02/2012	

Regímenes

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	25/02/2012	

Obligaciones

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012	
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/02/2012	
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/02/2012	
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/02/2012	
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	25/02/2012	
Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2013	31/03/2013
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013	

morales del régimen general.

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)	25/02/2012
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	En el mismo plazo establecido para la presentación de pagos provisionales de ISR	25/02/2012
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	25/02/2012
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	En el mismo plazo establecido para la presentación de la declaración anual de ISR	25/02/2012
Presentar conjuntamente con la declaración, el listado anual de conceptos que sirvieron para determinar el Impuesto Empresarial a Tasa Única. (IETU).	En el mismo plazo establecido para la presentación de la declaración anual de ISR	25/02/2012
Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	25/02/2012

Relaciones

Contribuyente Relacionado	Registro Federal Contribuyente	Relación	Fecha Inicio	Fecha Fin
BARTOLO MARTINEZ, WILBER REY	BAMW760106DT3	EMPRESA - ACCIONISTA PF	30/03/2012	

Preguntas / Respuestas

La finalidad de la sociedad, empresa u organismo será:
Obtener ganancias, utilidades o rendimientos

Nuestra empresa será:
Otro tipo de sociedad o asociación

Relación con otros contribuyentes
RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA BAMW760106DT3

Considerando el total de las actividades a desarrollar:
Menos del 90% o ninguno del total de ingresos los obtendremos de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, autotransporte o cuotas por servicios especializados.

Las actividades a desarrollar, serán:
De forma independiente

Indique las actividades económicas que desarrolla de forma independiente:
Administración y supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil u obra pesada

Indique las actividades económicas que desarrolla de forma independiente:
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

Para el desarrollo de las actividades:
Tendremos trabajadores a los que les pagaremos un sueldo

Para el desarrollo de las actividades:

Pagaremos por la prestación de un servicio profesional distinto a los antes mencionados (médicos y de autor)

Como complemento a nuestras actividades:

No se obtendrán ingresos sujetos a regímenes preferentes ni se realizarán operaciones con partes relacionadas

Nombre del Contribuyente o Representante Legal

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE
LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL
SON CIERTOS

Firma de quien recibe el documento

Documento de identificación

Fecha y Hora de Recepción

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O
BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN
MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,
QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE
OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O
REVOCADO

Anterior

Confirmar

Cancelar